

GALENO ART / MAPFRE ART

MODALIDAD OPERATIVA Y FORMA DE FACTURACIÓN

Contenido de las recetas:

En todos los casos deberá contener de puño y letra del facultativo interviniente:

- Nombre y apellido del afiliado.
- D.N.I.
- Fecha de prescripción.
- La leyenda GALENO ART.
- Firma, número de matrícula y aclaración del facultativo y/o aclaración manuscrita.
- Medicamento prescrito indicando presentación farmacéutica y cantidad a extender en números arábigos y letras, y/o medicamentos sustitutos de los prescritos.

En la farmacia se completará con:

- Fecha de expendio.
- Cantidad entregada.
- Precio unitario de cada medicamento a la fecha de expendio.
- Total del renglón.
- Total de la receta.

Porcentaje a cargo de la ASEGURADORA (**100%**).

Prohibición de cobrar a los asegurados y/o pacientes

EL PRESTADOR no podrá cobrar ni requerir, a los pacientes asegurados, a sus familiares o al empleador, pago alguno por las prestaciones brindadas, ni diferencia arancelaria alguna.

Forma de presentación de las recetas

- Adhesión de los troqueles o números de certificado, colocados en el orden prescripto.
- Firma del farmacéutico y sello de la farmacia.
- Indicar si adquiere el afiliado o tercero interviniente y hacer firmar o colocar impresión digital pulgar del afiliado o tercero interviniente.
- Documento de identidad y domicilio del adquirente.

- Requerir documento de identidad que acredite la identidad del accidentado.
- El farmacéutico debe negar la atención de recetas en las que hubiere errores o enmiendas no salvadas y firmadas por el prescriptor.
- Toda enmienda o raspadura en el sector correspondiente a la farmacia deberá estar salvada por el farmacéutico, quien trazará una línea sobre los datos erróneo y colocará el correcto sobre o debajo de este, aclarando el dato salvado y firmado.
- En caso de enmienda de precios, cálculo o fecha de dispensación, el firmante deberá avalar con otra firma la corrección del dato.
- El farmacéutico podrá corregir el número de beneficiario o de documento, si este es erróneo y/o ilegible.

La presentación debe ir acompañada de su correspondiente carátula con logo de Galeno Art.

La liquidación es mensual.